

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MUNDO VERDE MUV CÍA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los veintinueve días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local social ubicado en la Avenida Tercera manzana 73, solar 11 de la Ciudadela Mapasingue Oeste, se reúnen los socios de la Compañía MUNDO VERDE MUV CIA. LTDA., con la finalidad de llevar a cabo una Junta General Ordinaria Universal acorde con lo preceptuado en la Ley de Compañías; y a este efecto concurren los señores: Marco Vinicio Armijos Armijos, propietario de 9.999 participaciones; y, Patricio Eddy Caicedo Ríos, propietario de 1 participación. Las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios antes mencionados representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América.

Dirige la sesión el señor Marco Armijos Armijos y actúa como Secretario el señor Patricio Caicedo Ríos, Gerente General de la compañía

Se deja constancia de que los socios antes indicados depositaron sus participaciones en Secretaría y que antes de instalarse en sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

El señor Marco Armijos Armijos, toma la palabra y manifiesta que los socios deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver respecto de los informes presentados por la administración, el comisario y de la auditora externa sobre el ejercicio económico del año dos mil trece.

2.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, las cuentas y el estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece y dictar las resoluciones correspondientes.

3.- Fijar la remuneración de los Comisarios.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente por lo expuesto por el señor Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos doscientos treinta y ocho y doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta.

El Presidente, declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe de conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION, EL COMISARIO Y DE LA AUDITORA EXTERNA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

El Secretario, procede a dar lectura al informe presentado por la Administración en relación al ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Concluida la lectura del mismo, es sometido a consideración de la Junta, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado y leído por el señor Marcos Armijos Armijos correspondiente a la gestión desarrollada en el ejercicio económico del 2013.

De inmediato el Presidente, dispone que por Secretaria se dé lectura al informe presentado por el Comisario.

Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos, resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relacionado con el ejercicio económico del 2013.

El Presidente ordena dar lectura al informe de la Auditora Externa.

Concluida la lectura del mismo, la Junta por unanimidad de votos, resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Auditora Externa, relacionado con el ejercicio económico del 2013.

Estas resoluciones han sido tomadas por unanimidad de votos permitidos por la Ley.

Por Secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL TRECE Y DICTAR LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES.

De inmediato el Secretario, hace uso de la palabra y procede a dar lectura al estado de situación financiera, las cuentas y al estado de resultados sobre los cuales realiza explicaciones y demostraciones tendientes a que la Junta tenga suficiente elemento de juicio para la mejor comprensión de los negocios en el ejercicio económico que corresponde al año 2013.



De la lectura y explicación, así como del estado de situación financiera, las cuentas y del estado de resultados, el Secretario demuestra que la compañía Mundo Verde MUV CÍA.

LTDA., tuvo una pérdida de US \$ 143.454,17 y que la Junta debe de resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera y del estado de resultados.

Toma la palabra el Ing. Patricio Caicedo y manifiesta que a partir de Agosto del 2013, el señor Marco Armijos Armijos, con las participaciones que adquirió de Mundo Verde MUV Cía. Ltda. tiene un total de 9.999 participaciones de dicha compañía, razón por la que la empresa cuenta con una nueva administración que ha sincerado las cuentas del estado financiero por un valor de US \$ 70.642,41 enjugando con utilidades acumuladas y el señor Marco Armijos asumió US \$ 90.924,00 de las Cuentas por Cobrar de la compañía que tenían más de tres años porque no se encontraban a los deudores que correspondían a agencias del campo.

Concluida la intervención del Secretario, se somete a consideración de la Junta el estado de situación financiera, las cuentas y el estado de resultados presentados por la administración.

Después de escuchar las palabras del Secretario, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

Aprobar el estado de situación financiera, las cuentas y el estado de resultados integrales correspondientes al ejercicio económico del 2013.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día:

3.- FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS COMISARIOS

El señor Marco Armijos toma la palabra y manifiesta que el Comisario siga con la misma remuneración del año 2013. Acto seguido la Junta por unanimidad aprueba la propuesta del señor Marco Armijos.

Finalmente, el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos que deberán incorporarse al expediente y que son:

1.- Lista de asistentes y número de participaciones que representan, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponden;

2.- Los informes presentados por la administración, el comisario y de la auditora externa;

3.- El estado de situación financiera y el estado de resultados; y,

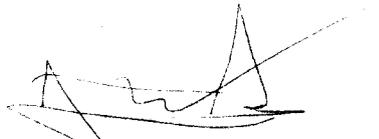
4.- Copia de la presente acta suscrita por el Secretario de la Junta que la certifica.



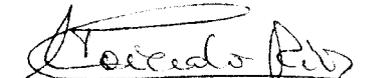
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 11 de la mañana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los socios asistentes.

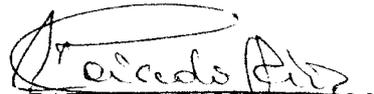


MARCO ARMIJOS ARMIJOS



PATRICIO CAICEDO RÍOS

CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remito en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía.



PATRICIO CAICEDO RÍOS
Gerente General-Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MUNDO VERDE MUV CÍA LTDA.,
CELEBRADA EL 29 DE MAYO DE 2014.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
MARCO ARMIJOS ARMIJOS	9.999	US \$ 9.999.00	9.999
PATRICIO CAICEDO RÍOS	1	1.00	1
	-----	-----	-----
	10.000	US \$ 10.000.00	10.000

Guayaquil, 29 de Mayo de 2014


PATRICIO CAICEDO RÍOS
Gerente General